

PRECIOS DE ANUNCIOS: En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts. En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Almería, un mes. 1'50 pesetas. En la provincia, trimestre. 5'00. Extranjero, trimestre. 12'00.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS: A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto 5 céntimos. Número atrasado 10 céntimos.

PAGOS ANTICIPADOS: REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES: CALLE DE MARIN, NUMERO 22

DIARIO REFORMISTA

Otra vez la censura

Nuevamente están los periódicos en manos de Sánchez Guerra y de sus satélites los gobernadores civiles y funcionarios encargados de ejercer la previa censura.

El Gobierno para justificar este nuevo atropello, habló de la violencia de ciertas campañas germanófilas ó mejor dicho antialiadófilas. En la explicación se descubre lo arbitrario de la medida. Porque el hecho de que una parte de la Prensa realice determinadas campañas no aconseja en justicia que las medidas de represión sean ejercidas contra todos los periódicos.

Pero de todos modos la verdad oficial ha sufrido con esto un nuevo escarnio. El Gobierno suprimió la censura en circunstancias no distintas de las actuales. No hay pues motivo alguno para restablecerla.

Antes se decretó la censura para ocultar las responsabilidades y torpezas de los gobernantes.

El Gobierno es un fantasma, una sombra más grotesca que trágica. No gobierna porque lo retenga en el poder un estado de opinión. Está en el poder para que no se diga que de derecho, España se encuentra sin Gobierno. Esta situación levanta, como es natural las protestas de todo el país, que no comprende que existan hombres de condición moral que revelan los del ministerio Dato-Sánchez Guerra y que pone el debido comentario al margen de cada uno de los graves episodios que surgen diariamente en el torbellino nacional y en los diversos organismos del Estado.

Acaso á Dato y Sánchez Guerra les parezca eso muy cómodo para su política funesta, que consiste en ir tirando, sea como sea. Ciegos son que no ven los serios peligros que ante sí mismo van amontonando.

La Prensa no puede tolerar las campañas ofensas á su dignidad. Pasarlas en silencio, resignarse á soportarlas es una humillación que linda con la vileza.

La Prensa madrileña, que por su situación y por su carácter formuló su protesta y consiguió la suspensión de esa arbitraria medida debe adoptar nuevamente la misma actitud y llegar á donde sea necesario para no permitir tantas ofensas.

Cuando leas declaraciones de Dato ó Sánchez Guerra, piensa todo lo contrario y hallarás la verdad.

Las huelgas y la prensa

Por la prensa, que se ha hecho profesional exclusiva de la calumnia y de la injuria, corre la infame especie de que las huelgas obreras en España están fomentadas y sostenidas por agitadores de oficio que reparten dinero de procedencia extranjera, francesa ó inglesa.

La especie no es más que una de esas canalladas tan corrientes, tan corrientes entre la gente sin conciencia, sin sentimientos y sin moral, que practica á máxima de que el fin justifica los medios.

Las huelgas obreras en España se producen por el hondo malestar que se siente en todas las clases que han de vivir de su trabajo porque no es posible la vida cuando los artículos de subsistencia, y la habitación, y la ropa, y el calzado, y todo ha doblado y triplicado de precio y los jornales, salarios y sueldos son los mismos ó más mezquinos que antes de producirse tal carestía. Además estos movimientos huelguísticos estallan cuando los elementos

populares están hartos de lamentarse, de quejarse, de pedir remedio y protección á los poderes públicos, y convencidos de que no se hace nada y seguros de que se les abandona á los rigores del hambre y la miseria, mientras la orgía y el despilfarro de los millones se desbordaban entre los que se han enriquecido con la guerra y a costa de ella explotado al trabajador y al obrero, llegando hasta el extremo del egoísmo de no querer pagar al Estado un pequeño impuesto sobre utilidades.

Y cuando esto sucede y se ve y se conoce y se sufren en la masa obrera sus consecuencias lamentables, que incitan a un movimiento reivindicador; necesario, justiciero y patriótico, salen por ahí algunos bellacos hartos de oír de una erudición societaria con vista de la defensa de la plutocracia imperante, diciendo que hay que desenmascarar a los agitadores y aplastar a los revolucionarios, cual si la agitación y la revolución no estuvieran provocadas por todo ese cúmulo de infamias y de explotaciones de que son víctimas las clases humildes que trabajan, padecen y mueren moral y físicamente y que no tienen más arma de defensa que dar de mano a la resignación y a la humildad y alzarse en noble, digna y santa rebelión.

Consejos útiles

Si alguna vez vas a la clínica del doctor Moore mira bien la silla en que te vas a sentar.

Cuando Dato ríe; debes llorar. Cuando llora... debes llorar también.

Porque la inconsciencia de Dato es tal que no sabe aun porqué ríe ni por qué llora.

Conociéndole, debes llorar siempre... y no caerás en error.

Si oyeras, lector, decir a Sánchez Guerra que reina tranquilidad en toda España procura no salir de casa.

Si dice Dato que circulan los trenes con regularidad no lo creas. Es por que no queda una máquina útil.

Una moción

La tarifa de arbitrios

He aquí la moción que la Comisión de Hacienda someterá a la aprobación del Ayuntamiento con la tarifa de arbitrios confeccionados por la misma, que se elevará al ministro de Hacienda.

«La Comisión de Hacienda y Presupuestos, en contacto con la realidad y atenta a las enseñanzas que de ésta derivan, no ha podido sustraerse a la convicción profunda y sincera de que el deber fundamental de su gestión estriba en la organización de un plan, de un sistema económico sencillo y práctico, racional y fecundo, equitativo y sincero, que venga a dotar a la Hacienda municipal de aquellos recursos indispensables para un régimen nuevo, que sin la aspiración de ser floreciente, sea al menos proporcionado a las más estrictas necesidades de la ciudad y a su potencia económica y financiera.

«Sobre estas dos bases esenciales tiene que fundarse todo sistema de administración racional, no solo con arreglo a las leyes y principios de la Hacienda y de la Economía, sino a los más amplios e inalienables preceptos del buen sentido. Un sistema económico que no cubre las necesidades, ó que supera la fuerza productiva es absurdo. Sino ha de cubrir de una parte los gastos obligatorios, y ha de rebasar por otra la aptitud media del contribuyente, no puede recibir el nombre de sistema: es sencillamente una monstruosidad.

«Pues bien: las leyes que actualmente regulan las Haciendas municipales, adolecen de ese defecto esencial. Por multitud de circunstancias bien conocidas, la multiplicidad de impuestos y recargos municipales actualmente autorizados, ni son lo suficientemente fecundos para cubrir con su importe la organización adecuada de los servicios públicos que a los Ayuntamientos competen, ni por otra parte son tolerables por los contribuyentes, que abrumados por la variedad y repetición de las gabelas, ni siquiera pueden consolarse con que a ellas han de ser proporcionados los beneficios que obtengan, al amparo de aquellos servicios municipales a que se destinan los ingresos que se les exigen.

«Esta es la situación, la realidad presente: la Comisión podría ocultarla ó disimularla; pero ello no produciría la enmienda: sería a lo sumo, un engaño más ó menos piadoso, que la misma realidad se encargara de patentizar. La Comisión debe y quiere ser sincera, y reco-

noce y confiesa la situación, que por otra parte es ya del dominio público, y cada día más apreciante y menos sostenible.

«Puesta la Comisión en frente de ese problema, ha decidido proceder resueltamente a su solución. Para ello se ha inclinado a los impuestos indirectos, a los arbitrios de este carácter, más prácticos, mas equitativos, más sencillos, más proporcionados y más fecundos que los que actualmente forman la base de la Hacienda municipal; y así, con supresión, ó mejor dicho, con omisión del inquilinato, las patentes y el reparto vecinal, ruidosamente fracasados, por onerosos y por estériles, ha concebido el nuevo plan que se contiene en la tarifa adjunta, y que con amplio criterio, sin intransigencias de amor propio, en cuanto a los detalles, pero con resuelta firmeza en cuanto a la organización general, somete al examen de los ciudadanos y a la resolución del Ayuntamiento.

La Comisión cree haber cumplido un deber que las circunstancias le imponían; y espera tranquila el fallo del Ayuntamiento y el juicio de la prensa y de la opinión.—Casa Consistorial a 20 de Julio de 1917.

El total de la tarifa por los artículos gravados asciende a 865,545'50 pesetas. Nos parece muy aceptada y digna de todo género de elogios la labor que ha realizado la Comisión de Hacienda en asunto tan importantísimo como el que se refiere a la Hacienda municipal.

Asociación Médico Regional

Continuación de la lista de señores médicos y farmacéuticos que asistirán a la Asamblea que ha de celebrarse en Córdoba en los primeros días del próximo mes de Octubre:

Don Blas Tello Rentero, de la Directiva de Sevilla y Director de la revista profesional «Polí-clínica Sevillana»

Don Antonio Carrión, médico titular de Utrera (Sevilla) y presidente de la Directiva de aquel distrito.

Don Arturo Garrigó, médico titular de Osuna (Sevilla.)

Don Alonso Sopena y González, médico titular de Tocina (Sevilla).

Don Julio Arráns, farmacéutico de Sevilla.

Don Lorenzo Bajuelo de la Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

Don Carlos García de los Ríos, médico de la Beneficencia municipal de Sevilla.

Don Manuel Izquierdo, médico del Real Patronato de Alfonso XIII de Sevilla.

Don Cleofás Marín, médico titular de Brenes (Sevilla.) Continuará en los días sucesivos.

Los médicos y farmacéuticos que deseen asistir deben enviar las señas de sus domicilios al secretario de la Directiva de Córdoba, don Manuel Ruiz Maya Cardena Toledo. 6; al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Coisue 2 ó á la Redacción de «Andalucía Médica» Riego 5 Sevilla.

Los que así lo hicieren recibirán un «carnet» de identidad que les dará derecho a la rebaja en el billete del ferrocarril y en el hospedaje. Las adhesiones pueden enviarse por carta, tarjeta postal, tarjeta de visita ó enviando el boletín de inscripción que figura en la convocatoria publicada en la revista profesional «Andalucía Médica», órgano oficial de la Asociación.

La censura en España

Desde el siglo XVI hasta nuestros días

La invención de la imprenta y la reforma luterana coincidieron. Al mismo tiempo nació la censura. Fué un parto triple.

El poder civil y el eclesiástico se previnieron en contra de la propaganda de las ideas protestantes.

La primera pragmática para atajar la difusión de la reforma la dictaron los Reyes Católicos, encargando de la censura de los escritos a los presidentes de las Audiencias y a los obispos. Los contraventores eran castigados con la pérdida de los ejemplares, que habían de ser quemados públicamente, con la confiscación del precio y con penas pecuniarias.

Apretó después más los tornillos D.

Felipe, y en su nombre la Princesa doña Juana dictó otra pragmática tan bárbara como injusta y cruel, pues no sólo se despojaba de sus bienes a los autores de los libros vitandos, sino que se los condenaba a muerte.

Con el curso del tiempo se suavizaron tan extremos rigores, y las Cortes de 1810 establecieron la libertad política de imprenta, aboliendo los juzgados especiales, pero conservando la censura religiosa.

Vuelto Fernando VII en 1814, lo dejó todo sin efecto, hasta que en la segunda época constitucional (1820) se restableció la libertad de imprenta con algunas restricciones.

En 1823, con la Santa Alianza y la invasión de los 100.000 hijos de San Luis volvimos a las andadas y se derogaron las disposiciones liberales. Durante María Cristina, Reina gobernadora, se abrió algo la mano; pero funcionando la previa censura así en lo religioso como en lo político.

En 1834 se puso vigente un reglamento para la censura especial de los periódicos, a los que la Constitución de 1836 les garantizaba la libertad en la emisión de sus opiniones; pero las leyes complementarias exigieron el depósito o fianza; el editor responsable y otras trabas que hacían ineficaz el derecho constitucional.

La Constitución de 1845 puso en este asunto una de cal y otra de arena, y la de 1869 proclamó la absoluta libertad de la Prensa, no pudiendo impedirse sino moralmente y por medio de una ley.

La Restauración limitó mucho estas concepciones con la ley especial de imprenta y el arbitrio ministerial, que llegó algunas veces a la supresión de los periódicos.

Ahora la salud del Estado exige también medidas excepcionales, y podemos cantar como el personaje de «La Bruja».

Todo está igual, parece que fué ayer.

La tonadilla de moda

Cualquier galaparrista hubiera dicho el couplet. Yo digo la tonadilla. Y bien sabe Dios que no me fundo, en esta ocasión, en razones de patriotismo, sino en motivos de carácter social. Me explicaré.

«Hablar en francés, siendo español, no es propio de personas elegantes. Si; al menos tal dicen las gentes «bien». Luego entonces como hemos de llamar couplet a una canción absoluta entre plebeya, que circula con bárbaro éxito de todos los fregadores de la coronada villa? No, no es posible.

«Me refiero como el lector, siempre avisado, habrá supuesto—á esa ridiculez en solfa que tiene por estribillo el conocido refrán:

«Agua que no has de beber, déjala correr.»

Yo no se más de la canción, ni lo juro por mi honor—quiero saberlo. Que con el estribillo me basta y me sobra para odiar cordialmente desde lo más íntimo de mi alma, al desdichado autor de esa música ratonera; modelo de mal gusto, de ordinario y de chavacanería. Y me perdone el autor si, no conociéndole, me permito emitir, acerca de sus dotes artísticas una opinión tan terrible. Probablemente, él no tiene la culpa.

«Pero pongase el autor en mi caso. Desde mucho antes de levantarme de la cama hasta mucho después de volverme a ella, no oigo otra cosa:

«Agua que no has de beber, déjala correr.»

«Déjala! Déjala!»

Hay en mi casa un patio al que se abren las ventanas de todas las cocinas de la vecindad. Las cocinas siempre fueron cursuales del Conservatorio de música, y en ellas se recogieron, desde tiempo inmemorial, cuantas letrillas más ó menos filarmónicas corrieron de boca en boca por las de todas las fregonas que en el mundo han sido. Y como tales cursuales, siempre tuve un poco de aversión á las cocinas, y claro está, á sus regidoras, también.

Al compás del fregoteo, las zafias menestrelas lugareñas cantan, y no sé porqué. Cualquiera diría que la loza no queda absolutamente limpia, si no se acompaña la limpieza con gritos y gorritos. Es lo cierto que allí donde está una criada, fregando ó lavando, no puede reinar silencio. No me extraña que la servidumbre doméstica de un contingente tan considerable al censo de completistas...

Pues bueno, las criadas de mi vecindad—que siempre están en discordia y frecuentemente en reyería—se han puesto de acuerdo hace ya más de dos meses, para cantar la misma tonadilla, la tonadilla de moda, desde que sale el sol por la Ciudad Lineal hasta que se pone por la Casa de Campo, to-

do se los vuelve recomendar a grito pelado el trilladísimo consejo:

«Agua que no has de beber, déjala correr.»

«Déjala! Déjala!»

Y terminan las criadas a la hora de cenar y empiezan, con las tertulias en la vía pública otras veces, haciendonos la misma recomendación. Las niñas lo dicen, mientras juegan al corro. Lo repiten los niños, mientras persiguen a los perros ó apedrean los faroles del gas. Un transeunte que pasa cercano, lo tararea así mismo. Y un carretero que cruza a lo lejos lo entona también...

«¡Una cosa horrible! Harto sé que, estos meses de estío, tan propicios a la enterocolitis y a los pasmos, es muy oportuno recomendar la abstinencia del agua y muy impertinente el consejo de que la que no hayamos de traer a los dejemos correr libremente por donde le de la gana, ¡Pero, señor, estos consejos que no los dé el médico no los den la criada! Y sobre todo, que no los den en voz baja y particularmente... Sospecho que ninguna de las pobres chicas que tienen la desgracia de servir, se dignará pasar sus ojos más menos rebeteados por esta crónica. Esas chicas, de leer algo, leen romances de ciego ó folletones detectivescos. Pero si por una de esas casualidades que todos los días invocamos, cae la crónica en manos de una criada y esta la lee, yo le suplico que aplique su consejo hidráulico y si la criada pertenece a la interminable lista de las de mi vecindad, tanto mejor. A ver si puede ser que algún día consiga ponerme a trabajar sin que del tragaluz de enfrente salga entontoreta y chillona una voz que grite:

Agua que no has de beber déjala correr ¡Déjala! ¡Déjala!

Marciano ZURITA

LAS CORRIDAS DE FERIA

Recogiendo un reto

Un almeriense, partidario entusiasta del paisano el bravo matador de toros Julio Gómez «Re lampaguilo», nos participa en atenta carta que á nuestra disposición pone las 50 pesetas que el querido colega «El Pueblo» en nombre de un señor cuyas iniciales son F. B. S. apuesta en favor del malagueño Paco Madrid.

El guante recogido ha sido por defensor entusiasta de los hijos de la tierra.

El rasgo es digno de elogio y nuestro aplauso no lo hemos de regatear.

«¿Quién ganará el billete? ó lo que es igual ¿triunfará Málaga? ¿vencerá Almería?»

Lugo y Guadalajara (Celita y Saleri) guardan silencio; esperan para reirse acaso de las apuestas de los amigos de Paco y de Julio; y los toros de Surga allá en Sevilla y los de Guerra en la Sierra cordobesa; pastando tranquilamente decidirán después como supremos jueces.

Sabemos que está paralizado el tráfico en casi toda España. Pero no lo podemos decir por que lo impide la censura.

La censura

He aquí la lista de los asuntos que nos prohíbe tratar la censura nuevamente restablecida:

«Contra las instituciones, la disciplina militar, actos ó acuerdos militares, reales ó supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.»

«Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales ó extranjeros. Noticias de exportación a países beligerantes.»

«Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestos. Comentarios sobre nombramientos ó resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni eomenrarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra ó a la neutralidad, y en modo alguno contra soberanos ó jefes de Estado extranjeros.»

Muebles

Para muebles baratos y de novedad en el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2.—Almería.

CRONICA

LA HORA TRÁGICA

En tanto el sol con su lluvia de oro cae sobre el mar y sobre las cumbres de la montaña y sobre las deliciosas vergeles de los valles, hay en el ambiente una paz augusta. Ni se estremece el agua en los remansos, ni se mueven las flores en los rosales. Es como si el sol se hubiese convertido en bardo antiguo y entonara á los mares, á las montañas á los valles una canción de amores remotos.

El mar recoge enamorado los tonos claros del cielo, que se une con el mar allá en un horizonte lejano, en el que no hay nieblas ni brumas.

Las velas latinas, gallardamente levantadas sobre las aguas quietas, reciben las caricias del sol en un beso cálido que las inunda con raudales de luz.

En estas horas apacibles las gentes de los campos cercanos y los luchadores del mar, se reúnen bajo la sombra hospitalaria del árbol centenario, para hablar cansinamente de la vida.

Es curiosa esta charla de las gentes ingenuas que apenas si de la vida conocen otra cosa que las leyendas conservadas de generación en generación y las noticias que á ellos llegan como las olas á las playas cercanas; rumores de olas, rumores de sucesos extraños...

Hablan los campesinos de sus cosechas; piensan en sus olivares cuajados de fruto y tiemblan si el sol los seca ó si el viento los azota.

Hablan del mar los viejos marineros, para bendecirle y maldecirlo según el mar se estrella contra las rocas furiosamente, ó llega á ellas murmurando una plégaria.

Hablan también de los amores. Conservan desde niños una tradición; ellos creen que el amor es la religión de los mortales. Por eso cuando van á la hermita y se inclinan ante la virgen morena, patrona del lugar no se inclinan como creyentes sino como enamorados; por eso no saben rezar, el rezo para ellos es una canción a la vida que acaso compuso un poeta, al pie de un castillo encantado donde su princesa moría de amor.

Son sencillas sus charlas. De ellos, los viejos que son como apóstoles ó como patriarcas, tienen la misión de educar á los jóvenes, á los que comienzan á vivir. Les hablan de la ciencia del mar. El mar y el cielo son dos libros abiertos, siempre á los ojos de los expertos. El cielo anuncia la galerna y la bonanza. Hay que saber leer en el cielo...

Y así, lentamente como el agua de las acequias y como las olas de las playas, van desgranando los viejos en el alma de los hombres jóvenes, las palabras sabias arrancadas de aquel libro encantado, cuyas páginas son el cielo el mar el horizonte lejano...

Cuando cae la tarde, las gentes dejan de hablar y viviendo á sus quehaceres; al mar unos; otros á los sembrados. Es como una consigna. El mar encantado por la supremacía majestad del Sol ha contenido su furia, durante el día; cuando el Sol se oculta entre las gresías de la sierra y los cielos se tiñen de rojo, el mar comienza á agitarse violentamente.

A veces se limita á rugir; pero así no causa espanto. Creen los marineros que son rugidos de fiera enjaulada. Otras veces no ruge solamente; se levanta amenazador y se desploma sobre la montaña de roca, como una furia. Entonces es dueño y señor de todo.

Rezan los marineros postrados en las mismas espumas negras del mar y sus rezos tampoco son plégarías; parece que hablan al mar, que se piden compasión que lo acaricien... ¡o que lo desahuyan y lo repudien!...

Es esta la hora trágica; perdido el encanto, rota la paz de las

GRANDES ALMACENES

El Aguila

PRÍNCIPE 7.-ALMERIA
SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,
Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza

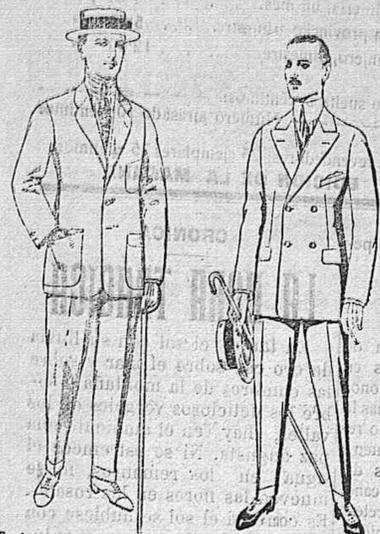
Ropas confeccionadas
Para Caballero, Señora, Niño y Niña
SECCIONES

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA
SOMBRERO DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídense el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada



Trajes de lanilla, melton, etcétera.

De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga gros ó azules, de pesetas 38 á 80. Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y colores bordado De peseta 64 á 75



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 10 á 56



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 7 años De ptas. 16 á 33.



Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul A ptas. 9



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.



Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años De pesetas 22 á 25 Los mismos en voile. De pesetas 10 á 17

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol. - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.

Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de María, número 2

CRISTALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6 updo. Cristales planos, imprimé muselina.

Se poseen cristales de demelle

Vidrios planos

para ventanas venden y se ponen á domicilio en el día en Pequeño Tiendas 3,4 lnería.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.—Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Vilches Navarro.—Conde Offalia 9

(No aceptar Agencias sin buenas referencias de las Establecimientos)

Agencia general de Negocios

SEGUROS. — RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. — REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez 22. — Almería

Francisco Delgado

Encuadernador.—Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Juan Criado González

ARMERO

Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás

Salmerón, número

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

BANCO CRISTO 2.-ALMERIA

NOTICIAS:

De Hacienda

La Delegación de Hacienda ha propuesto de la Administración de Propiedades e impuestos ha declarado incurso en el pago del máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que aún no han remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual, sujetos al impuesto del 1'20 por 100.

Subasta

La Jefatura de la Sección Telegráfica de esta provincia ha anunciado la subasta de 230 kilogramos zinc inútiles existentes en los almacenes de dicha Sección, bajó el tipo mínimo de la licitación de 0'70 pesetas kilogramo.

Borraca que desaparece

El labrador Rafael Garre Cortés, residente en el cortijo Cañada del Aguila, sito en término de Olula del Rio, ha denunciado a la guardia civil de Purchena la desaparición de una burra propiedad de la dueña de dicha finca doña Carmen Acosta González.

A pesar de las pesquisas practicadas por la benemérita se ignora quienes puedan ser los autores de la sustracción.

Circo Cortés

Por este gobierno civil se ha autorizado la celebración de funciones ecuestres en el Circo Cortés, situado en la calle de Reina Regente.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse ayer mañana sesión la Comisión provincial.

Asistieron a la Diputación únicamente los vocales señores Muñoz Calderón y Toro Delgado.

Recordatorio

El Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia ha dirigido un aviso a los Ayuntamientos, recordándoles la obligación que tienen de ingresar en el Tesoro público de la cuarta parte de sus correspondientes cupos de consumos correspondientes al tercer trimestre del año actual, advirtiéndoles que si no lo verifican dentro del citado periodo quedarán incurso en las responsabilidades que determina la Ley.

Para la Campaña uvera

Don José Sánchez Entrena, don Nicolás López López, don Eulogio Romay Núñez, e Hijo de Ricardo Giménez ha solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa, con destino a guardar documentos relacionados con los embarques de uva durante la próxima campaña.

Música aplicado

Ha sido nombrado trompa primero solista de la banda municipal don Emilio Leseduarte Fuentes, joven y aplicado músico.

El señor Fuentes realizó con gran brillantez los ejercicios de oposición, de teoría práctica y ejecutar con gran acierto su pastichela hermosísima obra «Saite en la».

Damos nuestra mas cordial enhorabuena a tan estudioso joven.

Recogida de armas

Durante el pasado mes de Julio fueron recogidas por la policía en esta capital, 40 facas, 20 pistolas, 25 navajas, 10 revólvers, y 11 navajas barberas. Total 106.

Cargo vacante

El Gobernador civil ha anunciado de nuevo la vacante, para proveer su propiedad la Subdelegación de medicina de esta capital vacante en el «Boletín Oficial del 8 de Mayo último fué anulado por orden telegráfica del ministro de la Gobernación.

A dicha plaza podrán aspirar todos los médicos para lo que presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de la Junta provincial de Sanidad por 60 días hábiles a partir de la fecha de su inserción en el periódico oficial.

Concierto

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Boulevard del Principe de 9 y media a 11 y media de la noche.

Ave Fénix (marcha militar) G. Bando.

Serenata española Varela Silbari.

La mala hembra (garrotin) Padilla.

Conde de Luxemburgo (fantasia) F. Lehar.

La Manzana de Oro (Gavota de esta zarzuela).

Vito paso doble Lope.

Correos. — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas.

Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informés, señores Arrieta, Administración de Correos.

Lotería número 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Arreglo y afinaciones de pianos de todas marcas á precios módicos. Compra y venta de los mismos.

Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull.

Se vende. — En buenas condiciones la acreditada panadería de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcel número 75.

Los que queman

Incendio en un monte

En el monte comunal de la ciudad de Berja, sito en Sierra de Gádor se declaró un incendio, en la tarde del día 8 del actual.

Inmediatamente se personaron en dicho paraje fuerzas de la Guardia civil de aquella línea, las que en unión de los forestales de dicho monte consiguieron extinguir el fuego a los pocos momentos.

Del reconocimiento practicado resulta que se ha quemado una extensión de terreno que abarca aproximadamente una hectárea de monte bajo, siendo las pérdidas de poca importancia.

Se sospecha que el autor del hecho sea alguno de los transeúntes que pasan por el camino existente en el referido sitio.

De lo ocurrido se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

NOTAS MINERAS

Registro

Don Lucas Alméjija Oña solicitó ayer una demasia de mineral de hierro, con el título de «Demasia a la mina El Aguila se lleva al Gavilán» número 34.043, en término de Fondón, paraje denominado cortijo de Fuente Ramirez, Cerro de don Benito, Cuesta de Cuestas del Lucinar y otros.

Registros admitidos

Ha sido decretado la admisión de los siguientes registros mineros: «Mi Marcelina» del término de Alboluduy solicitado por don José García Martínez.

«San Virgilio» del de Illar a don Leonardo Ortega Andrés.

«San Luis» del de Gérgal a doña Guillermina Canals Rull.

«San Manuel» de los de Gádor y Benahadúx, solicitado por la Sociedad IN uevas Industrias Españolas.

Decretos de cancelación

El Gobernador civil ha decretado la cancelación de los registros mineros: «Santa Isabel» número 33 653 y «San Sebastián» 38.504 sita en término de Gria y «La torpeza» 33.739 del de Nijar.

Pan y Letras

La Junta Directiva de esta Asociación Benéfica testimonia su gratitud a los Ilmos. Sres. Gobernador civil don Luis Sans Malamoros y don Eugenio Carreras por haber conseguido un importante donativo de la Empresa que da la novillada esta tarde en nuestro circo taurino dando las gracias también a esta en nombre de los niños y niñas por su caridad y expresando su deseo de que mereciendo el favor del público almeriense con su concurrencia a la fiesta puedan obtener el mayor éxito para que amplien según sus promesas, su donativo por lograr un legítimo y justo resultado satisfactorio.

Almería 10 de Agosto de 1916.—La Junta Directiva,

VIDA MUNICIPAL

Lo que dice el alcalde

El alcalde sigue estudiando con gran interés el problema de las subsistencias, habiendo celebrado algunas conferencias con el gobernador para tratar del asunto.

Sobre esta cuestión nos dijo ayer a los reporteros que comprendía que había cantidad suficiente de huevos en la capital, siendo inexplicable que se vendieran a precios tan elevados.

Anunció que para tratar de este y otros asuntos, se reunirá en breve la Junta provincial de Subsistencias.

También manifestó que en breve llegará una partida de carbón encina para varios almacenes de esta plaza.

Finalmente dijo que había en Almería suficiente cantidad de arroz para el consumo de la capital y que en cuanto a los demás artículos se vendían más baratos que en ninguna otra localidad.

Las verduleras

Ayer mañana visitaron al alcaide en su despacho oficial una comisión de verduleras, para suplicarle que no quiten los puestos establecidos en la vía pública.

El señor Granados Ferre hizo presente a las comisionadas que en cumplimiento a lo que preceptuaban las ordenanzas municipales no podía acceder a su petición pero que sin embargo el presidente de la comisión de Abastos les indicaría los sitios más adecuados para que se situarán a vender sus mercancías.

La banda municipal

Se ha dispuesto que para que la banda de música municipal pueda atender a los ensayos, toque únicamente hasta pasado feria los Jueves en el Parque y los domingos en el Boulevard.

Caja municipal

Los ingresos ayer en la caja municipal ascendieron a 820'62 pesetas y lo-pagos a 24'62.

Para edificar

Don Facundo Sebastián Reche ha solicitado permiso para cercar un solar situado entre la carrera de Sautu Rita y las calles de Santos Zárate y Juan Liro-la.

La higiene Bromatológica

El inspector municipal de Higiene Pecuaría ha oficiado a la alcaldía recordando otra comunicación dirigida al Ayuntamiento en la que solicitaba la creación de una plaza de inspector de Higiene Bromatológica.

Multas

Ayer fueron multados los vendedores del mercado Juan Gonzalez Garcia, Luis Verdegay, José Soriano y Manuel Victoria por expender sus mercancías faltos de peso y a precio más elevado del de la tasa.

Asociación uvera

En la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación Uvera en el día de ayer dió cuenta de un telegrama urgente del Ilmo. señor director general de comercio manifestando telegrafiaba Asociación Navieros Bilbaínos para que directamente diesen a la Asociación el dato sobre tonelaje que se había pedido rogando encarecidamente a la Asociación le telegrafiara urgentemente a él a San Sebastián la optación del barco una vez tenido dicho dato.

Para dar cuenta de las gestiones practicadas y tratar de otros asuntos, se acordó citar por medio de la prensa a Junta General de socios el Lunes 13 a las 2 de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil.

Casas recomendadas

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

H. del Sur.—Obispo Orberá. 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmaldado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes. Bateria de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrerería de José Plaza,

Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Todo el mundo

visita el Establecimiento de ultramarinos finos «La Mercantil», calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos y finos de Castilla 1 peseta kilo.

Conervas y jamones de las mejores mareas.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de malctas. Efectos de viaje. Colechones basillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos

á cargo del Dr. D. Rafael G. Duarte, Académico y Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta

De 11 á 1 y de 3 á 5. Hotel Simón. Paseo del Principe.

Para los pobres: de 9 á 11 en «La Obrera», Plaza de Pavia: los martes, jueves y sábados.

Dr. Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas.

Consulta: de 8 á 12 mañana

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 á 4.

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

Grandes Talleres de MUEBLES

DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Eguillar (Paseo de la Estación.)

EXPORTACION

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo: **URBANO FERNANDEZ GIMENEZ**

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

Especificos-Ortopedia

PARA CURAR

Perfumería—Aguas minerales. Material fotográfico.

Depósito de

Aguas de Paterna

Leche albuminosa

(cura rápidamente diarreas infantiles)

COMPRIMIDOS **RHODINE**

(Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:

MOLE Y WELTON

ALMACENES Y OFICINAS:

Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA.

TELEFONO, 463.

Agente en Almería: **MANUEL GARCIA ZAMORA**, calle de Federico Castro, número 12.

Idem en Pechina: **JUAN BERENGUEL GARCIA**.

Anónima de Transportes y Fletamentos

ANDEN DE COSTA, 46

De 1 á 15 kilos **Barcelona** á domicilio Almería

De 16 á 50 kilos **0 PESETAS**

De 51 á 75 **3 MUNS**

De 76 á 100 kilos pesetas 4'75

Las mercancías que paguen p " 3'50

Carga combinada de domicilio " 5'00

TONELADA 6 " 6'00

Agentes e or volumen ó de flete superior á

Señores Agengual y Compañía **Barcelona**

Francisco, 13. a S. en C.—Dormitorio San

Señores Hijos de Viuda Oñilla

Cisco 11. Cert.—Dormitorio San Fran-

Don Sebastián Robirosa. Plaza

MINIza Palacio, 2.

Servicio de buques de vela de Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra á la carga en **BARCELONA** la goleta

«ANGELA»

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Agente en Barcelona, **Don Emilio Basart**, Liauder 1.

NOTA: Tan pronto como termine de cargar este buque, se pondrá á la carga el Bergantín Goleta «**Marcelina Castell**»

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Offaita, 20.—ALMERIA

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel y de otras marcas, á precios sumamente económicos.—Accesorios para las mismas

«EL YUNQUE».—PUERTA DE PURCHENA

TUBERIAS
de hierro, nuevas y usadas para conducción de agua y otras aplicaciones, ofrecemos bajo condiciones ventajosas.
G. Herrera Almeria
MAQUINARIA

La Cartagenense
Fábrica de pavimentos y piedra artificial.—Carretera de Grauada 62
JOSE DIAZ SOLANO
CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBJETOS DE CEMENTO ARMADO, VIGUETAS PARA TECHUMBRES,
GRAN VARIACION EN DIBUJOS. — AZULEJOS Y LOSA VIDRIADA. — CEMENTO DE TODAS CLASES.
DEPOSITOS PARA AGUA, VINOS Y ACEITES. — GARANTIZANDO LA BONDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA FABRICACION QUE ESTA DIRIGIDA POR LOS QUE DURANTE MAS DE DIEZ
NOTABLES ECONOMIAS EN LOS PRECIOS
Y SEIS AÑOS FUERON LOS SOCIOS INDUSTRIALES Y MAESTRO DE LA FABRICA DE LA VIUDA DE PEDRO ALEMÁN.

selvas y de las cumbres, todo se une al mar en su furia. Es un concierto magnifico de genios enloquecidos. Las espumas ruedan por las montañas, como si las montañas hubiesen abierto sus entrañas de roca. Las aguas mansas de las acequias, se desbordando anegando los campos secos. Los árboles inclinan sus cúpulas y sus ramas cujean. El cielo copiado la exclusión del mar, se ennegrece también y se agita.

Es como si con el sol, se hubiese ido la paz y la quietud de los campos y de las aguas! Todas las desgracias que se cernieron sobre el lugar, tuvieron remate en la hora trágica. Cuando el sol se va, tienen miedo las gentes. Un día fue que se estrellaron en las peladas rocas, dos embarcaciones muriendo cuatro marinos. Otro día vino una tormenta que arrasó los campos. Desde entonces ni ocultarse el sol, las gentes se ponen en guardia.

Esta tarde no ruge el mar, ni el cielo se encapota, pero cuando comienza a oscurecer; cuando los campos se cubren de sombras, y las montañas parecen fantasmáticas petrificadas sobre nosotros se cierne un enorme pájaro negro, y a lo lejos aulla un mastín.

El ladrillo del mastín, al repetirse en los valles y en las hononadadas parece que sale de una caverna ó de un cementerio.

Rodolfo VIÑAS

Las próximas fiestas

Para un festival

La Comisión de Festejos ha contratado para uno de los festivales que se celebran en la plaza de toros al capitán Viraleg que realizará una ascensión en un globo «Mongolfield».

El castillo en el mar

Programa del castillo de fuegos que en nuestra bahía se ha de celebrar el día 30 de Agosto a las nueve y media de la noche, organizado por la Casa FERRERA en honor a su clientela y en obsequio al pueblo de Almería.

1.º Una gran colección de cohetes anunciarán el principio del espectáculo.

2.º Saludo al pueblo de Almería.

3.º «Los 2 soles». Hermosa pieza vertical, formando caprichosas combinaciones con grandes discos de fuego brillante y potentes luces al centro.

4.º «Las Girandolas». Pieza movida a fuegos de gran potencia, cambiando a cada cartucho de dirección y terminando con un verdadero derroche de fuegos intermitentes y detonantes.

5.º «El juego de una Dalia». Precioso número que lleva en el centro una profusa hilera de luces brillantes y rucia con potentes chorros de fuego chispado, terminando con una espesa lluvia de estrellas.

6.º «La Ciudadela». Pieza movida a fuegos de gran potencia y duración, lotada de numerosos cañones que dispararán proyectiles de gran calibre finalizando con una gran cascada giratoria.

7.º Pieza caprichosísima que se presenta con variedad de combinaciones y dos potentes focos de luz que evolucionan a cuatro fuegos finalizando con una gran detonación.

8.º «La Muñeca Eléctrica». Elegante y sorprendente número que empieza por grandes surtidores de fuego jazmin y cascada, transformándose en un momento dado en el que aparece como por encanto una linda muñeca que estará espléndidamente iluminada por grandes fuegos de chorros de fuego ELECTRICOS.

9.º «El Toro y el Torero. La suerte Suprema». Atrayente número dibujado con multitud de luces decorativas que iluminará espléndidamente el cuadro que representa la suerte de matar al toro, cuyo número por lo clásico y atractivo será un éxito finalizando con una gran cascada de fuego brillante.

10.º «El Globo Terrestre». Instructivo número movido a fuego de presión é iluminado con luces decorativas, de idénticos movimientos que nuestra Planeta, finalizando con una hermosa lluvia de estrellas fugaces.

11.º «El Juego de 3 Espirales». Hermoso juego de ruedas horizontales con multitud de luces decorativas, cuyas ruedas giran alrededor de la pieza estando

movidas a fuego espiga y finaliza con un soberbio tul que cubre, el dibujo de fuego eléctrico.

12.º «El Girasol». Número que empieza llevando una rueda intermitente al centro adornada con fuegos ogipolos y tricolores, y una vez consumida la rueda aparece el GIRASOL que se despliega arrojando una lluvia de oro y plata finalizando con multiples detonaciones.

13.º «La Pajarera». Chistoso cuadro que está iluminado con los más vivos colores del arte pirotécnico, y saliendo por sorpresa lindos pajaritos que revolotean por el aire forman un efecto magnifico, finalizando el cuadro con grandes chorros de fuego Chinesco.

14.º «Los 2 bailarines». Hermoso cuadro de movimiento que arroja, multitud de fuegos chispeantes poniendo automáticamente en movimiento a dos bailarines que danzan maravillosamente causando la hilaridad del público.

15.º «La Gran Jardinera». Hermosísimo número movido a fuego dorado y dibujado con los más vivos colores, arrojando infinidad de flores multicolores y finalizando con grandes surtidores de fuego jazmin.

16.º «Los Caballitos». Diverido número que empezará formando grandes discos de fuego Reinart y en el intervalo de pocos momentos se desarrollará el cuadro dejando a la vista un magnifico Carrousel compuesto de dos caballos y dos coches espléndidamente iluminados que empezarán a dar vueltas causando gran admiración finalizando con una lluvia de Perlas.

17.º «Las dos serpientes y la

mariposa». Colosal número de iluminación y de movimiento en el que figuran dos grandes serpientes de colosales dimensiones persiguiendo a una linda mariposa, todo ello muy bien combinado resultando de gran efecto, estando acompañado de una gran tronada y chispazos atmosféricos finalizando con una gran apoteosis de fuego brillante.

18.º «Combate Naval». Grandioso y sorprendente cuadro que por su majestuosidad y buen gusto en la combinación y decorado causará gran admiración.

Representa el combate sostenido por dos torpederos que batan a un SUBMARINO, y después de sostener un rudo combate se incendian todas las embarcaciones presentando este final un aspecto fantástico é imponente.

Durante la celebración de este número la Banda municipal que se hallará en el mar, abordará la Draga ALMERIA ejecutará «LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS».

19.º «Gran Alegoría Final».

20.º «Despedida».

NOTA.—En los intermedios de cada número se dispararán un gran número de cohetes voladores y bombas de infinidad de clases y efectos, todo de lo más moderno que ha ideado hasta el día el arte pirotécnico, y además una gran colección de FUEGOS ACUATICOS.

OTRA.—Este Castillo ha sido ideado y fabricado por el acreditadísimo pirotécnico de Barcelona Sucesor de Luis Matas.—Barbará 33.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Información telegráfica

DE POLÍTICA

La huelga ferroviaria

Desde las primeras horas de la mañana llegaron a la estación del Norte numerosas fuerzas de ingenieros y guardia civil, tomando la salida y los alrededores, donde dispersaron a un grupo de huelguistas que abucheaba al personal, tirándole piedras.

Se practicaron dos detenciones. Otro obrero fué detenido por coaccionar a los que trabajaban.

Entraron a trabajar en los talleres de la Compañía del Norte 52 individuos entre maquinistas y fogoneros y 45 obreros de la sección de vías y obras.

Llegó casi a su hora el mixto de Irún y el correo de Santander. El maquinista del mixto dijo que estaba suspendido el servicio por todas las líneas, y que había pasado el correo de Galicia que había salido a las 13 y 30 con dos horas de retraso. Llegó también el correo de Segovia.

El señor Dato dijo a los periodistas que la Compañía del Norte, además de los trenes que había fijado aumentaría tres más porque cuenta con el personal suficiente.

Ha llegado con bastante retraso el correo de Irún, debido al desconocimiento del perfil de la línea y el estado defectuoso del material.

Dicen de Valencia que en aquella sección aumentaron poco los huelguistas sobre los que había.

Una sueca indultada

Debido a las gestiones del rey acerca del gobierno alemán ha sido indultada una súbdita sueca que en Craimolin fué sentenciada a la pena de muerte.

Marinos a Francia

Han marchado a Francia 11 oficiales de la marina mercante española para viajar en los buques hospitalarios.

En breve se anuncia la marcha de otra expedición de oficiales a Inglaterra.

Mas noticias de la huelga ferroviaria

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho a los periodistas que los gobernadores han comunicado al ministro que los servicios se realizan con normalidad en sus respectivas provincias.

Se asegura que el personal de la estación de Mediodía secundará la huelga.

El vizconde de Eza dijo a los reporteros que sus impresiones sobre el conflicto eran optimistas.

Actualmente trabajan para que no se paralice el tráfico los regimientos de ferrocarriles y los maquinistas y fogoneros de la armada.

Los gobernadores de Valladolid, León y Bilbao han telegrafado co-

municando que fué necesario adoptar mas precauciones, principalmente en Valladolid.

A las once de la mañana estuvo el ministro de Fomento en la estación del Norte para informarse del curso de las huelgas.

En dicha estación se ha prohibido entrar a todas las personas que no lleven el salvoconducto militar. La estación está tomada militarmente, entrándose por una sola puerta que guarda un centinela y guardia respectiva. Se permite la entrada únicamente a los viajeros y periodistas.

«El Socialista» suspendido

Hoy se ha suspendido la publicación del batallador diario «El Socialista».

Visitando a un guardia

El Subsecretario de Gobernación señor Quejana ha visitado por encargo del señor Sánchez Guerra al guardia civil de caballería Pedro Lamberete, que se cayó esta mañana del caballo que montaba en la estación del Norte fracturándose una de las clavículas.

Ultimas impresiones del conflicto.

La Compañía del Norte ha comunicado al Gobierno que organizará los trenes extraordinarios que salen los domingos del Escorial, Aranjuez etc etc.

Informes de Valencia oficiales expresan que solo hay 2 (?) huelguistas y todo normalizado (!).

El tren de Irún según informes particulares llegó a la una de la tarde en lugar de las 9 de la mañana.

A las 10 y 25 minutos salió de Madrid el correo de Santander conducido por un oficial de ingenieros.

El correo de Asturias y Galicia prisionados salió a las 6 de la tarde. Lo conduce el duque de Zaragoza, ayudándole varíes soldados del regimiento de ferrocarriles.

Hoy han salido solamente 8 trenes. La Compañía cree que mañana saldrán 12.

El vizconde de Eza ha dicho que la huelga es un fracaso, pues la Compañía estaba dispuesta a que saliesen 12 trenes diarios.

De Barcelona y Valencia dicen que han quedado casi normalizados los servicios de trenes correos.

En Valladolid entraron en los talleres solamente 4 maquinistas, holiendo todos los demás.

En Avila abandonaron los trenes en las estaciones de tránsito.

De Barcelona telegrafan diciendo que se adoptan grandes precauciones en la estación del Norte. La guardia civil cubre la línea hasta el límite de la provincia, ayudada por fuerzas del ejército.

También se custodian los importantes talleres de San Andrés y Palomar.

En las estaciones de la Compañía

Madrid Zaragoza y Alicante tómanse grandes precauciones no viéndose en todas ellas nada más que uniformes.

Se han suprimido casi todos los trenes de mercancías.

El número de huelguistas en estas líneas es el de 5.000.

A última hora dicen de Barcelona que los empleados que se mostraron adiptos a la Compañía están dispuestos a secundar la huelga.

En Zaragoza los factores se han declarado en huelga en su casi totalidad.

Un grupo de huelguistas que pretendía entrar en la estación fué disuelto. Las tropas substituyeron al personal.

En la estación del Norte, de Bilbao reina calma. Las tropas vigilan las líneas.

La Benemérita dió varias cargas en la estación de Cantaloya, para disolver a los grupos de huelguistas que tuvo una colisión con el personal adipto de la Compañía.

El exprés y el correo salieron funcionados. Se han suprimido los trenes de mercancías, el exprés de Irún y el exprés de Madrid.

De Zaragoza comunican que el Gobernador ha clausurado el Comité de Ferrovianos por celebrar una reunión sin permiso. Además se repartieron hojas sediciosas.

Dicen de Barcelona que aquellos obreros anuncian la huelga para el día 19, amenazando los metalúrgicos con ir a ella por solidaridad con los de Bilbao.

Telegrafían de Zaragoza que han salido los trenes correos, su primándose las mercancías.

En las estaciones de los pueblos de aquella provincia prestan servicio los jefes, factores y guardias.

Han sido detenidos algunos huelguistas. Las mujeres insultan a los «esquirols». Huelgan el 80 por 100 de los obreros.

Dicen de Miranda que no quedó suprimido el tráfico totalmente. Salieron el correo y el mixto, holiendo el 90 por 100 de los obreros.

LA LOTERÍA

He aquí el resultado de la jugada de hoy:

PREMIO MAYOR 23.354

en Oviedo

SEGUNDO PREMIO 13.363

en Jerez de la Frontera y Madrid

TERCER PREMIO 1.329

en Madrid

PREMIOS MAYORES

19.423 en Valencia

29.011 en Madrid.

2.910 en Tarifa

29.824 en Barcelona

21.391 en Málaga

28.651 en Jerez

18.681 en Madrid

19.601 en Cervera

13.465 en Jerez.

19.797 en Granada

DE LA GUERRA

El Gobierno americano requisionará los barcos en construcción.

Telegrafían de Washington que el Gobierno yanqui ha decidido requisicionar inmediatamente todos los barcos que actualmente se hallen en construcción en los arsenales norteamericanos.

Nueva estación radiotelegráfica en Italia

Dicen de Roma que por iniciativa del ministro de Marina se está creando en la Italia Central una gran estación radiotelegráfica.

Se trata de un establecimiento en el que se aplicarán los nuevos sistemas radicalmente diversos de aquellos que hasta ahora adoptaban las grandes compañías europeas.

Se inaugurará en breve y será la más perfecta de todo el continente.

Las industrias militares italianas.

Participan de Milán que al terminar el año 1916, el número de establecimientos que para la defensa nacional de Italia trabajaban en toda la península, se elevaba a 2.351.

En ellos tienen ocupación 540.470 personas, incluso 90.490 mujeres.

Más billetes

Telegramas de Roma dan cuenta de haberse promulgado un decreto autorizando una nue-

va emisión de billetes por valor de 777 millones de liras.

El voto alternativo

Según despachos de Londres, durante el debate en la Cámara de los Comunes, sobre la reforma electoral fué aprobado por 125 votos contra 124 el proyecto de voto alternativo.

Merced a esta disposición, pueden los electores ceder su voto a otro candidato, si no es elegido aquel que primero votaron.

Liebnocht gravísimo

Según despachos de Amsterdam, los viajeros que regresan de Berlín dicen que el famoso diputado socialista alemán Liebnocht se encuentra enfermo.

Su estado es gravísimo y se desconfía de salvarle.

Ministro y subsecretaria de Marina

Comunican de París que el presidente de la república Mr. Poincaré, firmó un decreto nombrando ministro de Marina a monsieur Chaumet.

También firmó otra disposición creando la subsecretaria de Marina.

Será ocupada por M. Dumesnil.

Mitín prohibido

Informan de Londres que el secretario de Estado de Escocia ha ordenado la prohibición del mitín pacifista que debía celebrarse en Edimburgo.

Los maximalistas

Telegrafían de Petrogrado que se celebró una asamblea maximalista.

Asistieron delegados de toda Rusia.

Se acordó elegir como presidentes honorarios a Lenine Zinoviev, y otros varios jefes de partido actualmente encarcelados.

Vapor alemán hundido

Comunican de Estocolmo que un submarino ruso hundió en el Báltico, a la entrada del Golfo de Botnia, al vapor alemán «Fiedri Caroe».

Los naufragos fueron conducidos al puerto moscovita de Skelletez.

(POR TELEGRAFO)

El caciquismo en acción

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro correspondiente en Lubrin:

Varióse este Ayuntamiento por los procedimientos peculiares de los idóneos.

Revocado un expediente de incapacidad, el ministro ordenó la reposición de los incapacitados y el gobernador nombró un delegado ordenando la nueva constitución del mismo, cosa que no habiéndose debatido no podía ser resuelta.

Negose al Notario el ejercicio de sus funciones, no permitiendo al secretario consignar la protesta del alcalde legítimo, posesionándose de la alcaldía don Francisco López, procesado por malversación.

El secretario de este Ayuntamiento fué suspendido de empleo y sueldo sin expresar las causas, amenazándosele sino entrega el archivo.

Indudablemente el gobierno ha venido a hacer la política nacional que el país ansía. ¡Dios ciega a los que quieren perder!

Los pescadores se defienden

Almería 11 de Agosto de 1917 Muy Sr. y distinguido amigo: Ruego a usted se digne insertar en el periódico de su digna dirección, las presentes líneas por cuyo favor le quedará altamente agradecido su affmo. y s. s. g. e. s. m. Angel Navarro

En el periódico de esta localidad denominado «Diario de Almería» en su número 244 correspondiente al día 9 del actual apareció con el título de «Abusos en la pescadería» un artículo insidioso en el cual no existe una sola palabra que se ajuste a la verdad, si no que por el contrario es una aglomeración de inexactitudes a las cuales no estaba dispuesto a contestar por entender que estos no merecían los honores de la réplica y menos aún conociendo por desgracia al

autor del escrito de referencia el cual se escudaba para ocultar la cara en el honroso aunque humilde nombre de «varios pescadores».

Pero al aparecer en el número 246 del citado periódico el segundo artículo con igual epigrafe que el anterior y firmado por un perjudicado, me veo precisado a contestar en los siguientes términos:

1.º La Sociedad Anónima de Pescadores «La Unión» fué creada y constituida legalmente, por veintiocho socios, que eran todos los vendedores y exportadores del ramo de pescadería y fué fundada con el sofo y noble fin de tributar a la Hacienda lo que legalmente le correspondía por el impuesto de utilidades con sujeción a lo que resulte del tráfico a que nos dedicamos, como se verá en tiempo oportuno, ó sea cuando termine el periodo de gestación y presente a la Hacienda su primer balance anual, para su correspondiente examen y comprobación.

2.º Que si esta Sociedad designa a sus socios por numeración teniéndolos asignados los consignatarios ó receptores, a quienes han de mandarles ó servirles sus pedidos, cuyas notas de compras gastos é importe de sus remesas pasan a esta Gerencia para la buena marcha de la contabilidad, cosa es esta que a nadie importa ni a nadie tengo que dar cuenta.

3.º Que esta Sociedad beneficia a su manera clara, los intereses de los pescadores como lo prueba el hecho de que habiéndose separado de esta Asociación tres de sus socios a quien llamamos «Esquirols» y habiendo con engaño con falsas promesas a unos cuantos pescadores de Roquetas, capitaneados por Francisco González (á) «El Caño» el cual y para sostener la «guerra» puso a disposición de estos tres «esquirols», unas cuantas miles de pesetas las cuales se han evaporado en su totalidad se lamentan dichos pescadores, por que sus pescados vendidos por estos «esquirols» solo alcanzan la mitad del precio que los de otros del mismo gremio, vendidos por la Sociedad.

4.º Que toda esta trama y esta pretensión de querer sembrar la alarma entre las Autoridades, distrayéndolas de un tiempo precioso que necesitan dedicar a conjurar los gravísimos peligros que en la atmósfera se ciernen, es originada por un licenciado de presidio que debiendo estar extinguiendo la reciente condena de cuatro años y medio, fallada en Consejo de Guerra por el Departamento de Marina, de San Fernando está en este Hospital, desde donde para entretener sus ocios se ocupa de moler la atención de las Autoridades y poner en discusión la honorabilidad de este gremio que solo cometió el DELITO DE DARLE PAN A SEMEJANTE PERSONA.

Y por último: si alguna autoridad ha podido tomar en consideración las falsas denuncias de ese individuo, vertidas en el periódico «Diario de Almería» me consideraré honradísimo y satisfecho al probarles la inexactitud de dichas denuncias; pero al mismo tiempo y para tranquilidad de todos cúmplase la Ley, prohibiéndole a dicho sujeto que siga haciendo escarnio de ella.

El Gerente de la Sociedad Anónima de Pescadores «La Unión».—Angel NAVARRO

La corrida de hoy

Los seis novillos que morirán hoy a manos de «Cantaritos», «Marquina» y «Cuevas», son preciosos, ideales, como para que Belmonte hiciera una revolución taurómaca. Que dicen los buenos aficionados del amigo Socias que ha sido el «papá» de los 6 Vientos escogidos para beneficio de «Pan y Letras»? ¿Que harán los tres espadas? ¿Habrá público que acuda a llenar la plaza para que los niños de «Pan y Letras» tengan que comer por unas semanas? ¿Que harán hoy las mujeres, hermosas almerienses, en favor de esos niños? Mañana hablaremos. Por lo pronto, salga lo que sea de las taquillas ahí va un aplauso a la «Taurina Almeriense». Y nada más. A los toros.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar, templados y frios, abierto todo el año. Construcción moderna de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos. Magnífico y espacioso salón de descanso y de recreo. PRECIOS ECONOMICOS